

JOSÉ IGNACIO GRAS CASTAÑO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA; MARIO GÓMEZ FIGAL, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS; ALICIA MORALES ORTIZ, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL AHORA MURCIA E IGNACIO TORNEL AGUILAR DEL GRUPO MUNICIPAL CAMBIEMOS MURCIA, EN EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, ELEVA AL PLENO DE OCTUBRE DE 2016 PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE

MOCIÓN SOBRE PERSONAL NO FUNCIONARIO EN EDIFICIOS MUNICIPALES

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos meses han compartido espacio en los edificios municipales personal no funcionario con los empleados públicos de esta corporación. Diversos empleados de empresas contratistas, y trabajadores que facturan sus servicios a través de sociedades o de forma autónoma, están haciendo su labor en diversos servicios y gabinetes del Ayuntamiento de Murcia, aparte del personal eventual asignado a la alcaldía y a los grupos.

Además de la confusión que se está generando a algunos ciudadanos y usuarios de los servicios municipales, la situación también ha creado ya problemas laborales por las instrucciones que llega a dar este personal a funcionarios de carrera.

Ante las peticiones de información sobre el citado personal de apoyo, asesoramiento y gabinete, varios meses después seguimos sin recibir respuesta sobre las empresas contratadas para ello, cantidad de trabajadores que están en esta situación, propiedad de los medios que utilizan y coste que suponen para el erario toda esta administración paralela de la que se ha rodeado el equipo de gobierno del Alcalde Ballesta.

Por todo ello, presentamos al pleno la siguiente MOCIÓN, para la aprobación de los siguientes

ACUERDOS

1. Instar al equipo de gobierno municipal a que informe y haga pública la cantidad, el coste y la forma de contratación del personal no funcionario ni eventual que presta labores de asesoramiento, apoyo, comunicación y gabinete, que se mantiene y que se ha incorporado desde su toma de posesión.
2. Instar al equipo de gobierno a que informe sobre las dependencias municipales de las que hacen uso estos trabajadores, así como los medios que utilizan y las labores que tienen asignadas.
3. Instar al equipo de gobierno a que implante un sistema de identificación de trabajadores externos en dependencias municipales, como el que ya existe en varios servicios municipales.

En Murcia a 21 de Octubre de 2016

Portavoz del Grupo Socialista
José Ignacio Gras Castaño



Portavoz del Grupo Ahora Murcia
Alicia Morales Ortiz



Portavoz del Grupo Ciudadanos
Mario Gómez Figal



Portavoz del Grupo Cambiemos Murcia
Ignacio Tornel Aguilar

